Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY CORPORATIVO
Santiago, Chile
31 de diciembre de 2024 y 2023

Building a better working world

Informe del Auditor Independiente

Señores
Participes
Fondo Mutuo Security Corporativo

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Security Corporativo, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Security Corporativo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Security Corporativo y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Security S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Building a better working world

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Security Corporativo para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Security Corporativo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Security Corporativo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Daniel Zacharow Milleo
EY Audit Ltda.

Santiago, 12 de marzo de 2025

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY CORPORATIVO

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2024 y 2023

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY CORPORATIVO

31 de diciembre de 2024 y 2023

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera 1
Estados de Resultados Integrales 2
Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuibles a los Partícipes 3
Estados de Flujos de Efectivo 5
Notas a los Estados Financieros 6

$: Pesos Chilenos
M$: Miles de Pesos Chilenos
UF : Unidad de Fomento

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY CORPORATIVO

31 de diciembre de 2024 y 2023

FONDO MUTUO SECURITY CORPORATIVO

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (Expresado en Miles de Pesos)	Nota N°	31-12-2024	31-12-2023
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente	16	54.789	34.101
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	75.834.243	37.434.074
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantia	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	12	270	-
Otros activos	14	-	-
Total Activo		**75.889.302**	**37.468.175**
PASIVO			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	70.170	82.655
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	11	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	20	4.485	3.448
Otros documentos y cuentas por pagar	12	4.755	2.373
Otros pasivos	14	-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		**79.410**	**88.476**
ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		**75.809.892**	**37.379.699**

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY CORPORATIVO

Estados de Resultados Integrales
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES (Expresado en Miles de Pesos)	Nota N°	31-12-2024	31-12-2023
INGRESOS/ PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	15	4.417.257	4.314.176
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(10.407)	(91.049)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	1.648.023	(1.839.717)
Resultado en venta de instrumentos financieros		(458.085)	98.717
Otros		249	86
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		**5.597.037**	**2.482.213**
GASTOS			
Comisión de administración	20	(634.254)	(405.490)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	22	(7.135)	(6.359)
Otros gastos de operación	22	(24.798)	(24.315)
Total gastos de operación		**(666.187)**	**(436.164)**
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		**4.930.850**	**2.046.049**
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/pérdida de la operación después de impuesto		**4.930.850**	**2.046.049**
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de la distribucion de beneficios		**4.930.850**	**2.046.049**
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación despues de distribución de beneficios		**4.930.850**	**2.046.049**

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY CORPORATIVO

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO (Expresado en Miles de Pesos)		31-12-2024										
	Nota N°	SERIE A	SERIE APV1	SERIE B	SERIE D	SERIE G	SERIE H	SERIE I-APV	SERIE V	SERIE S	SERIE J	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2024	17	5.913.099	19.859	14.351.977	-	1.981.050	2.368.704	2.767.212	-	2.733.744	7.244.054	37.379.699
Aportes de cuotas		19.980.748	12	8.834.364	3.500.000	5.655.205	5.194.014	1.662.688	3.996.174	16.441.000	14.730.383	79.994.588
Rescate de cuotas		(11.421.886)	(919)	(9.056.561)	-	-	(2.289.237)	(860.889)	(3.174.753)	(7.926.000)	(11.765.000)	(46.495.245)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		8.558.862	(907)	(222.197)	3.500.000	5.655.205	2.904.777	801.799	821.421	8.515.000	2.965.383	33.499.343
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		838.745	2.213	1.780.521	68.887	201.221	255.141	282.224	81.233	576.372	844.293	4.930.850
Distribución de beneficios	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación despues de distribución de beneficios		838.745	2.213	1.780.521	68.887	201.221	255.141	282.224	81.233	576.372	844.293	4.930.850
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2024 - Valor Cuota	17	15.310.706	21.165	15.910.301	3.568.887	7.837.476	5.528.622	3.851.235	902.654	11.825.116	11.053.730	75.809.892

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY CORPORATIVO

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO (Expresado en Miles de Pesos)		31-12-2023										
	Nota N°	SERIE A	SERIE APV1	SERIE B	SERIE D	SERIE G	SERIE H	SERIE I-APV	SERIE V	SERIE S	SERIE J	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2023		5.046.220	19.052	17.423.146	-	2.419.386	2.333.164	2.415.983	-	9.482.202	4.335.510	43.474.663
Aportes de cuotas		5.536.040	12	3.253.511	-	-	600.312	1.208.608	-	6.994.000	4.245.000	21.837.483
Rescate de cuotas		(4.870.244)	(340)	(7.125.435)	-	(559.000)	(670.628)	(1.004.849)	-	(14.049.000)	(1.699.000)	(29.978.496)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		665.796	(328)	(3.871.924)	-	(559.000)	(70.316)	203.759	-	(7.055.000)	2.546.000	(8.141.013)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		201.083	1.135	800.755	-	120.664	105.856	147.470	-	306.542	362.544	2.046.049
Distribución de beneficios	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación despues de distribución de beneficios		201.083	1.135	800.755	-	120.664	105.856	147.470	-	306.542	362.544	2.046.049
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2023 - Valor Cuota	17	5.913.099	19.859	14.351.977	-	1.981.050	2.368.704	2.767.212	-	2.733.744	7.244.054	37.379.699

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY CORPORATIVO

Estados de Flujos de Efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE FLUJOS EFECTIVO METODO DIRECTO (Expresado en Miles de Pesos)	Nota N°	31-12-2024	31-12-2023
Flujos de Efectivo originado por actividades de operacion:			
Compra de activos financieros	7	(146.910.756)	(61.821.792)
Venta/cobro de activos financieros	7	111.477.127	70.287.710
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(666.187)	(436.164)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		22.246	22.246
Otros gastos de operación pagados		2.609.322	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		**(33.468.248)**	**8.052.000**
Flujos de efectivo originado en actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		79.994.588	21.837.483
Rescates de cuotas en circulación		(46.495.245)	(29.978.496)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		**33.499.343**	**(8.141.013)**
Aumento (Disminucion) Neto de Efectivo y Efectivo Equivalente		31.095	(89.013)
Saldo Inicial del Efectivo y Efectivo Equivalente		34.101	214.163
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		(10.407)	(91.049)
Saldo Final del Efectivo y Efectivo Equivalente	**16**	**54.789**	**34.101**

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 1 - Información General

El Fondo Mutuo Security Corporativo, en adelante el Fondo, es un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de Mediano y Largo plazo Nacional – Derivados.

El objetivo general que busca alcanzar el Fondo a través de la implementación de su política de inversión será optimizar la rentabilidad para los partícipes, diversificando su cartera dentro de las distintas alternativas de instrumentos de deuda de mediano y largo plazo autorizados en el presente reglamento. En todo caso a lo menos el 60% de sus activos corresponderá a instrumentos de deuda emitidos por Sociedades anónimas, Bancos o Sociedades financieras.

El riesgo involucrado en este Fondo está determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que puede invertir, instrumentos que se indican en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

El Fondo mutuo inició sus operaciones con fecha 02 de agosto de 2010.

La dirección de la oficina está registrada en Apoquindo 3150 piso 7, comuna de Las Condes.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la Administradora General de Fondos Security S.A., en adelante "la Administradora o la Sociedad Administradora". La Sociedad Administradora pertenece al Grupo Security y fue autorizada según Resolución Exenta N° 112 de fecha 2 de junio de 1992 de la CMF, inscrita a fojas 18.086 N° 9.264 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago al año 1992.

Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security con un 99,98% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es el Grupo Security S.A.

El Directorio de la Administradora del Fondo ha autorizado la emisión de los presentes estados financieros en su sesión de fecha 12 de marzo de 2025.

1.1. Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el año 2024, no se efectuaron modificaciones al Reglamento Interno.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

El Fondo consideró la aplicación de ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2024 o fecha posterior.
A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 diciembre de 2024 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

El Fondo aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2024 o fecha posterior.

El Fondo no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma retrospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Fondo.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los "pagos de arrendamiento" o los "pagos de arrendamiento revisados" de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine "pagos por arrendamiento" que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Fondo.

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo* y la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Fondo.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2025

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación.

El Fondo no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 9 e IFRS 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027

IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio* especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio *spot* cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio *spot* en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio *spot* porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la "fecha de liquidación", es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

4. Requieren revelaciones adicionales en la IFRS 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

Mejoras anuales a las IFRS

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las IFRS que afectan IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas IFRS que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

IFRS 9 e IFRS 7 Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a IFRS 9 *Instrumentos Financieros* y a la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*, que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el Consejo emitió la IFRS 18 *Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros* ("IFRS 18") que reemplaza la IAS 1 *Presentación de Estados Financieros*. IFRS 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera incluyendo orientación para determinar descripciones o nombres significativos para las partidas que se agregan en los estados financieros.

Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, IFRS 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para "ganancia o pérdida operativa", "ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias" y "ganancia o pérdida".

Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por IFRS 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una "actividad de negocio principal" de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración

IFRS 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración ("MPM" por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. IFRS 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por IFRS 18 u otra norma contable IFRS.

Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo*, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de "ganancia o pérdida" a "ganancia o pérdida operativa". También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica IAS 33 *Ganancias por Acción* para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por IFRS 18 o una MPM según lo definido por IFRS 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en IAS 1 se han trasladado a IAS 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, que ha pasado a denominarse IAS 8 *Bases para la Preparación de Estados Financieros*. IAS 34 *Información Financiera Intermedia* ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

IFRS 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, el Consejo emitió IFRS 19 *Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar* ("IFRS 19"), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad IFRS. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar IFRS 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables IFRS.

Una entidad que aplica IFRS 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables IFRS. IFRS 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad IFRS, incluida IFRS 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar IFRS 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados*;
- No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables IFRS.

Obligación pública de rendir cuentas

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables IFRS

Los requisitos de revelación de IFRS 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad IFRS y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad IFRS.

Las revelaciones de IFRS 19 excluyen IFRS 8 *Segmentos Operativos*, IFRS 17 *Contratos de Seguro* y IAS 33 *Ganancias por Acción*. Por lo tanto, si una entidad que aplica IFRS 19 debe aplicar IFRS 17 o elige aplicar IFRS 8 y/o IAS 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de IFRS 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad IFRS que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en IFRS 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad IFRS después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar IFRS 19.

IFRS 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según IFRS 19, a menos que IFRS 19 u otra norma contable IFRS permita o requiera lo contrario.

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el Consejo está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 12 de marzo de 2025.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera, los resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

2.2 Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera. Los valores de conversión de un peso chileno, al cierre de cada período son los siguientes:

	31-12-2024	31-12-2023
Dólar	$ 996,46	$ 877,12
Euro	$ 1.035,28	$ 970,05

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activo y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo con lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor.)

- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activo y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activo y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activo o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activo y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha efectuado provisión por deterioro.

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 10 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto al tipo de inversionistas al que está orientado, según se detallan a continuación:

Serie A: Orientada a aquellos aportes efectuados por inversionistas con fines distintos de ahorro previsional voluntario.

Serie APV1: Plan de APV y Depósitos Convenidos.

Serie B: Plan Familia de Fondos.

Serie G: Plan Familia de Fondos La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de aportes sea igual o superior a CLP 3.000.000.000.

Serie D: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de aportes sea igual o superior CLP 3.000.000.000

Serie H: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de aportes sea igual o superior CLP 120.000.000

Serie I APV: Orientada a inversionistas de mediano y/o largo plazo y, cuyos aportes se efectúen sólo para constituir planes de ahorro previsional voluntario de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 3.500 del año 1980.

Serie V: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de los saldos mantenidos entre todos los Fondos Administrados por Administradora General de Fondos Security S.A. deben ser iguales o superiores a USD 1.800.000 o su equivalente en CLP de acuerdo conl dólar observado del día del aporte.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.8 Cuotas en circulación (continuación)

Serie S: El aporte debe ser realizado por este u otro Fondo de aquellos contemplados en la Ley 20.712 y que sean administrados por la Administradora General de Fondos Security S.A. o por una empresa relacionada a ésta.

Serie J: Aportes realizados por Compañías de Seguros de Vida y Generales.

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activo o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activo y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las Leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

2.11 Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos identificando su afectación en garantía.

Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee instrumentos que cuenten con garantía.

Nota 3 - Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros con relación al ejercicio 2023.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo 3.150 Piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web www.inversionessecurity.cl.

4.1. Objeto del Fondo.

El objetivo del Fondo es optimizar la rentabilidad para los partícipes a través de un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas, requisitos, condiciones y restricciones establecidas en este reglamento y el reglamento general de Fondos de la Administradora.

4.2. Política de Inversiones.

4.2.1 Características del Índice:

No Aplica

4.2.2 Instrumentos elegibles:

Sin perjuicio de las cantidades que mantenga en dinero efectivo o moneda extranjera, la inversión del Fondo se efectuará en instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas, requisitos, condiciones y restricciones establecidas en este reglamento y el reglamento general de Fondos de la Administradora. Con todo, a lo menos el 60% de sus activos corresponderá a instrumentos de deuda emitidos por Sociedades anónimas, Bancos o Sociedades financieras y mantendrá una cartera cuya duración mínima será de 366 días y su duración máxima será de 2.190 días.

Para efectos de lo anterior, se atendrá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578, del año 2002, de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

4.2.3 Clasificación de riesgo de las Inversiones:

El Fondo podrá adquirir instrumentos de deuda de emisores nacionales clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo 88 de la Ley N°18.045 o sus equivalentes en los casos que corresponda.

4.2.4 Nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones y que asumen los inversionistas es moderado y está directamente relacionado con los activos que componen el Fondo mutuo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones. (continuación)

- Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- Riesgo de tipo de cambio.

4.2.5 Mercados en que se realizarán las inversiones:

El Fondo podrá invertir en aquellos mercados que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N° 376, del año 2015, y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones o la que la reemplace.

4.2.6 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de las inversiones:

El Fondo podrá invertir en instrumentos denominados en las monedas y/o unidades de reajuste que se detallan a continuación:

Moneda o unidad de reajuste.
Pesos de Chile
UF
IVP
Dólar de E.E.U.U.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener como saldos disponibles las monedas antes indicadas, hasta un 40% sobre el activo del Fondo, de manera transitoria, por un plazo de 30 días corridos, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.3. Características y diversificación de las inversiones.

4.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:

Tipo de Instrumento	% Máximo
1. Títulos de deuda	
1.1 Títulos de deuda emitidos por emisores nacionales.	
1.1.1 Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	40
1.1.2 Títulos de deuda emitidos o garantizados por Bancos o entidades financieras nacionales.	100
1.1.3 Títulos de deuda emitidos e inscritos en el Registro de Valores.	100
1.1.4 Títulos de deuda de Securitización correspondientes a la suma de los patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la Ley Nº 18.045.	25
1.1.5 Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el Artículo 50° bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.	100

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones. (continuación)

4.3.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial respecto del activo total del Fondo:

Descripción	% Máximo
Límite máximo de inversión por emisor.	20
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de Securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Titulo XVIII de la Ley Nº 18.045.	25

4.3.3 Inversión en cuotas de Fondos administrados por la misma Administradora o personas relacionadas:

El Fondo no contempla invertir en cuotas de Fondos administrados por la misma Administradora o personas relacionadas a ésta.

4.3.4 Inversión en cuotas de propia emisión.

El Fondo contempla no contempla invertir en cuotas de propia emisión.

4.3.5 Inversión en cuotas de otros Fondos nacionales o vehículos de inversión colectiva extranjeros:

El Fondo no contempla invertir en cuotas de otros Fondos nacionales.

4.3.6 Inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora:

El Fondo contempla invertir hasta un 30% de su activo en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora y que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.

4.4. Operaciones que realizará el Fondo.

4.4.1 Política de inversión en instrumentos derivados:

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados en Bolsas de valores nacionales o fuera de ellas según corresponda, los cuales se detallan a continuación:

- Contratos de opciones.
- Contratos de futuros.
- Contratos de forwards (OTC).
- Contratos Swaps.

Los activos que serán objeto de los contratos de derivados antes mencionados serán:

- Monedas.
- Tasas de interés.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

• Instrumentos de deuda nacionales.

El Fondo a través de los contratos de derivados podrá:

• Comprar o Vender los activos autorizados.
• Lanzar opciones de compra o venta sobre los activos autorizados.
• Tomar opciones de compra o venta sobre los activos autorizados.

Los contratos de derivados en los que se podrán invertir los recursos del Fondo tienen por objeto la cobertura de riesgo e inversión.

El Fondo en la realización de las operaciones descritas en este numeral deberá cumplir con los siguientes límites:

a) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado activo o moneda, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda o de la inversión en instrumentos de renta fija que posea el Fondo.

b) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado activo, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en dicha moneda o activo según corresponda.

Para efectos de los límites anteriores se entenderá por:

• Cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda vendida en futuros y forwards, la cantidad de la misma comprada en futuros y forwards. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

• Cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda comprada en futuros y forwards, la cantidad de la misma vendida en futuros y forwards. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

• Valor de la moneda, el valor que el Fondo deba utilizar para valorizar las inversiones en su cartera contado, de la respectiva moneda.

Estos contratos de derivados implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado, por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

4.4.2. Política de operaciones de venta corta y préstamo de valores:

La Administradora no contempla realizar operaciones de ventas cortas y préstamos de valores, por cuenta del Fondo.

4.4.3 Política de operaciones con retroventa o retrocompra.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa (Compras con retroventas) y Venta de instrumentos con retrocompra (Ventas con retrocompras), dentro o fuera de las Bolsas de valores nacionales.

Los activos que serán objeto de las operaciones de compra con retroventa y venta con retrocompra, serán:

• Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar las operaciones de compra con retroventa y venta con retrocompra, serán:

• Bancos nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a B y N-4, respectivamente.
• Sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y de corto plazo B y N-4, respectivamente.
• Corredores de Bolsas nacionales.

El Fondo contempla realizar las operaciones descritas en este numeral, hasta por el 20% de su patrimonio.

4.4.4 Política para otro tipo de operaciones.

El Fondo, podrá realizar otro tipo de operaciones que en el futuro le autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.5 Tratamiento de los excesos.

La Administradora tomará todos los resguardos e implementará actividades como por ejemplo, el monitoreo y control periódico de las inversiones, reportes al directorio y otras que estime necesarias, con el objeto de asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en la política de inversión del Fondo.

Los excesos de inversión que se produzcan por las inversiones realizadas con los recursos del Fondo, en virtud de lo dispuesto en las políticas de inversión contenidas en este reglamento, deberán eliminarse en la forma y plazos que a continuación se detallan:

a) Excesos por causas imputables a la Administradora:

Deberán ser regularizados a través de la compra, venta o anticipo, según corresponda, de los activos, bienes o contratos por cuenta del Fondo o cartera administrada, que produjeron el exceso, en un plazo no superior a 30 días corridos contados desde producido.

b) Excesos por causas no imputables a la Administradora:

Deberán ser regularizados a través de la compra, venta o anticipo, según corresponda, de los activos, bienes o contratos por cuenta del Fondo o cartera administrada, que produjeron el exceso, en un plazo no superior a 1 año corrido contado desde producido, no obstante la Comisión para el Mercado Financiero, podrá solicitar regularizar dichos excesos en un plazo menor al antes señalado.

Nota 5 -Administración de Riesgos

5.1 Riesgos Financieros

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora General de Fondos, en adelante "La Administradora", de acuerdo con la Circular N° 1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 15 de febrero de 2008.

La función de Administración de riesgos busca garantizar que las posiciones mantenidas en las carteras de los Fondos administrados se ajusten en todo momento a las restricciones y límites establecidos por Ley, los entes reguladores a través de la normativa vigente, los reglamentos y las políticas internas establecidas para cada uno de ellos, con el fin de garantizar la salud financiera del patrimonio administrado.

Las unidades de negocios en este aspecto deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de Administración de riesgos de la Administradora busca también, identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de riesgos, son aprobados en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la Administración de riesgo del Fondo.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

5.2 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad del patrimonio administrado por él, dentro de un marco de actuación apropiada que garantice una gestión de riesgo de acuerdo con las mejores prácticas de la industria y de la propia Administradora.

La Administradora cuenta con Políticas de Administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada Fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además, la Administradora cuenta con un área especializada responsable de monitorear las actividades realizadas por el Fondo, velando por que estas, se ajusten a las políticas antes mencionadas, informando a la alta Administración sobre cualquier hecho que actúe en perjuicio de ellas.

5.2.1 Riesgos de mercado

La Administradora entiende por riesgo de mercado la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los Fondos que maneja la Administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un Fondo.

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. El presente Fondo no se encuentra vulnerable a este riesgo por carecer de acciones en cartera.

5.2.1. a) Riesgo de precios

Se refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en los precios de los instrumentos presentes en cartera. Para responder a ésto, en el siguiente cuadro se muestra la Máxima Pérdida Potencial Esperada (VaR), la cual es representada, tanto en términos Porcentuales (%) como Monetario (Valor Monetario). Es decir, solo el 5% de las veces la pérdida superaría el valor indicado por el VaR.

Fecha	Patrimonio M$	VaR (%)	Var (Valor Monetario) M$
31-12-2024	75.809.892	(0,21%)	(155.883)
31-12-2023	37.379.699	(0,30%)	(112.936)

El Fondo valoriza su cartera de inversión utilizando los precios entregados por el modelo SUP-RA, autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Oficio Ordinario N° 2.619 y remitido a todas las sociedades que administran Fondos mutuos mediante oficio Circular N° 337, tanto para los instrumentos nacionales como extranjeros.

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

La Administradora ha definido políticas que establecen que el gerente general deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado. Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero, o de cualquier participe del Fondo, a su sola solicitud.

Dichas políticas son revisadas y aprobadas por el Directorio de la Administradora Adicionalmente, en forma semanal el "Comité de Inversiones de la Administradora", sesiona para analizar las estrategias de inversión del Fondo y los riesgos asociados a ellas, garantizando así, una preocupación constante por las inversiones realizadas.

5.2.1. b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. A continuación se exhiben las exposiciones del Fondo frente a variaciones de los tipos de cambio.

Escenario de estrés	Activo Total M$	Exposición M$	Impacto sobre total M$	Impacto sobre total (%)
USD 10%	75.889.302	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
USD 5%	75.889.302	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
USD 1%	75.889.302	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
USD -1%	75.889.302	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
USD -5%	75.889.302	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
USD -10%	75.889.302	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR 10%	75.889.302	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR 5%	75.889.302	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR 1%	75.889.302	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR -1%	75.889.302	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR -5%	75.889.302	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR -10%	75.889.302	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF 10%	75.889.302	62.561.218	6.256.122	8,2%
UF 5%	75.889.302	62.561.218	3.128.061	4,1%
UF 1%	75.889.302	62.561.218	625.612	0,8%
UF -1%	75.889.302	62.561.218	(625.612)	(0,8%)
UF -5%	75.889.302	62.561.218	(3.128.061)	(4,1%)
UF -10%	75.889.302	62.561.218	(6.256.122)	(8,2%)

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio tanto monetario como no monetario diariamente y la Administración la revisa trimestralmente.

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.2.1. c) Riesgo de tipo de interés

Refiere a la pérdida de valor patrimonial del Fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

Escenario de estrés	Activo Total	Exposición	Impacto sobre	Impacto sobre
	M$	M$	activo total M$	activo total %
-100bps	75.889.302	75.714.901	3.295.999	4,3%
-50bps	75.889.302	75.714.901	1.648.000	2,2%
-10bps	75.889.302	75.714.901	329.600	0,4%
-5bps	75.889.302	75.714.901	164.800	0,2%
-1bps	75.889.302	75.714.901	32.960	0,0%
+1bps	75.889.302	75.714.901	(32.960)	(0,0%)
+5bps	75.889.302	75.714.901	(164.800)	(0,2%)
+10bps	75.889.302	75.714.901	(329.600)	(0,4%)
+50bps	75.889.302	75.714.901	(1.648.000)	(2,2%)
+100bps	75.889.302	75.714.901	(3.295.999)	(4,3%)

El Fondo tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valorización de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la sensibilidad global a las tasas de interés es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la Administración o gerencia.

5.2.2 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

La Administradora entiende por riesgo crediticio la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio.

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Este riesgo se divide en las siguientes sub categorías:

- ✓ Riesgo crediticio del emisor: Entendiéndose por la exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un Fondo.

- ✓ Riesgo crediticio de la contraparte: Entendiéndose por la exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Actividades de Mitigación

- El Fondo ha establecido en su respectivo Reglamento Interno, políticas de inversiones orientadas a evitar la concentración por emisores y grupos empresariales, de los activos financieros adquiridos por su cuenta. Lo anterior al amparo de lo establecido en el Art. 13 del D.L. 1.328, su reglamento y las normas que la Comisión para el Mercado Financiero, ha impartido al respecto.

- La Administradora ha definido políticas internas que regulan y autorizan a las contrapartes con las que la Administradora realiza las operaciones por cuenta del Fondo, dichas políticas son revisadas anualmente en el respectivo "Comité de inversiones de la Administradora". Sin perjuicio de lo anterior, las contrapartes autorizadas, también se encuentran definidas en el respectivo Reglamento Interno del Fondo.

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

A continuación, se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Títulos de deuda por categoría de clasificación:

Al 31 de diciembre de 2024 - (Expresado en Miles de Pesos)	AAA	AA	A	BBB	BB	N-1	NA	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	17.162.197	17.162.197
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	13.965.276	16.047.815	1.169.708	-	-	-	-	31.182.799
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	2.291.630	16.592.258	5.556.721	2.253.850	322.042	-	-	27.016.501
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	87.346	266.057	-	-	-	-	-	353.403
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	119.343	119.343
Total	16.344.252	32.906.130	6.726.429	2.253.850	322.042	-	17.281.540	75.834.243

Al 31 de diciembre de 2023 - (Expresado en Miles de Pesos)	AAA	AA	A	BBB	BB	N-1	NA	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	136.828	-	136.828
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	903.081	903.081
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	8.862.366	9.409.941	2.054.133	-	-	-	-	20.326.440
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	2.468.337	5.411.374	4.819.470	2.157.073	754.999	-	-	15.611.253
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	138.567	314.933	-	-	-	-	-	453.500
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	2.972	2.972
Total	11.469.270	15.136.248	6.873.603	2.157.073	754.999	136.828	906.053	37.434.074

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.2.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora entiende por riesgo de liquidez la exposición de un Fondo administrado por ella a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer Fondos de manera inmediata.

Este riesgo se divide en las siguientes sub categorías.

- ✓ Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.

- ✓ Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

El Fondo está expuesto a liquidación diaria de ajustes de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación.

Actividades de Mitigación

- El Fondo ha establecido en su respectivo Reglamento Interno, políticas sobre la Administración de liquidez y financiamiento frente a escenarios de rescates considerados significativos.

- La Administradora en su calidad de filial bancaria mantiene un acuerdo de financiamiento preferente con el Banco Security.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un período no superior a diez días. El Fondo no difirió el pago de ningún rescate durante el 2024 y 2023.

De acuerdo con la política del Fondo, la posición de liquidez es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la Administración o gerencia.

Los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Estas obligaciones del Fondo son liquidadas a corto plazo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar al 31 de diciembre 2024 dentro de un plazo de 7 días o menos hasta más de 12 meses y para el ejercicio 2024 dentro de un plazo de 1 mes a más de 12 meses.

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos:

Al 31 de diciembre de 2024 - (Expresado en Miles de Pesos)	Menos de 7 dias	7 dias hasta 1 mes	1 a 12 meses	Mas de 12 meses	Sin estipulado	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	17.162.197	-	17.162.197
Pagares emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares de Empresas	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	97.449	31.085.350	-	31.182.799
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	-	-	1.664.731	25.351.770	-	27.016.501
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	4.707	-	154	348.542	-	353.403
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	119.343	119.343
Total	4.707	-	1.762.334	73.947.859	119.343	75.834.243

Al 31 de diciembre de 2023 - (Expresado en Miles de Pesos)	Menos de 7 dias	7 dias hasta 1 mes	1 a 12 meses	Mas de 12 meses	Sin estipulado	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	136.828	-	-	136.828
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	903.081	-	903.081
Pagares emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares de Empresas	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	20.326.440	-	20.326.440
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	-	754.999	921.887	13.934.367	-	15.611.253
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	843	-	-	452.657	-	453.500
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	2.972	2.972
Total	843	754.999	1.058.715	35.616.545	2.972	37.434.074

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base en capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- ✓ Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

- ✓ Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Única de Fondos N° 20.712 en su Artículo 5to, el Fondo Mutuo deberá mantener permanentemente un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta la siguiente información patrimonial, la que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido, el valor de la UF al 31 de diciembre de 2024 es $ 38.416,69.- ($ 36.789,36 en 2023).

Patrimonio Fondo Mutuo	Moneda	31-12-2024	31-12-2023
Patrimonio en M$	M$	75.809.892	37.379.699
Patrimonio UF	UF	1.973.358,23	1.016.046,47
Patrimonio mínimo requerido	UF	10.000,00	10.000,00
Capital de Gestión / / Exceso sobre mínimo legal	UF	1.963.358,23	1.006.046,47

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujos de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, como proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

A continuación se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024 - (Expresado en Miles de Pesos)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	17.162.197	-	-	17.162.197
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	31.182.799	-	-	31.182.799
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	27.016.501	-	-	27.016.501
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	353.403	-	-	353.403
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	119.343	-	119.343
Total	75.714.900	119.343	-	75.834.243

Al 31 de diciembre de 2023 - (Expresado en Miles de Pesos)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	136.828	-	-	136.828
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	903.081	-	-	903.081
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	20.326.440	-	-	20.326.440
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	15.611.253	-	-	15.611.253
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	453.500	-	-	453.500
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	2.972	-	2.972
Total	37.431.102	2.972	-	37.434.074

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

Las inversiones cuyos valores están basados en los precios de mercado cotizados en mercados de activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por "inputs" observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

Las inversiones clasificadas dentro de nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

5.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El Fondo mutuo Security Corporativo, no presenta activos y pasivos financieros a costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Nota 6 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas

6.1 Estimaciones contables críticas

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Nota 6 – Juicios y Estimaciones Contables Críticas (continuación)

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

(Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024	31-12-2023
a) Activos		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
- Instrumentos de capitalización	-	-
-Títulos de deuda con vencimiento igual o menor		
a 365 días	1.767.041	1.814.557
- Títulos de deuda con vencimiento mayor		
a 365 días	73.947.859	35.616.545
- Otros instrumentos e inversiones financieras	119.343	2.972
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	**75.834.243**	**37.434.074**
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor	-	-
a 365 días		
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365	-	-
días		
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	**-**	**-**

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

Instrumentos (Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024				31-12-2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activo neto	Nacional	Extranjero	Total	% de activo neto
i) Intrumento de capitalización								
Acc. y derechos preferentes de suscripcion de acc.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de capilalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Titulos de deuda con vencimientos igual o menor a 365 dias								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	136.828	-	136.828	0,37
Bono de bancos e Instituciones Financieras	97.449	-	97.449	0,13	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones	4.862	-	4.862	0,01	843	-	843	0,00
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de	1.664.730	-	1.664.730	2,20	1.676.886	-	1.676.886	4,49
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.767.041	-	1.767.041	2,34	1.814.557	-	1.814.557	4,86
iii) Titulos de deuda con vencimientos igual o mayor a 365 dias								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	31.085.350	-	31.085.350	41,00	20.326.440	-	20.326.440	54,38
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones	348.541	-	348.541	0,46	452.657	-	452.657	1,21
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de	25.351.771	-	25.351.771	33,44	13.934.367	-	13.934.367	37,28
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	17.162.197	-	17.162.197	22,64	903.081	-	903.081	2,42
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	73.947.859	-	73.947.859	97,54	35.616.545	-	35.616.545	95,29
iv) Otros instrumentos e inversiones								
Derivados	119.343	-	119.343	0,16	2.972	-	2.972	0,01
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	119.343	-	119.343	0,16	2.972	-	2.972	0,01
Total	75.834.243	-	75.834.243	100,04	37.434.074	-	37.434.074	100,16

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

(Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024	31-12-2023
Saldo de inicio al 1 de enero	37.434.074	43.584.345
Intereses y reajustes	4.417.257	4.314.176
Diferencias de cambio	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	1.648.023	(1.839.717)
Compras	146.910.756	61.821.792
Ventas	(87.192.285)	(59.520.303)
Vencimientos	(24.284.842)	(10.767.407)
Otros movimientos	(3.098.740)	(158.812)
Saldo Final al 31 de diciembre	**75.834.243**	**37.434.074**

Nota 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de activos.

Nota 9 - Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de activos.

Nota 10 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

a) Cuentas por cobrar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de activos.

b) Cuentas por pagar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 11 – Rescates por Pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 12 - Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar

a) Otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024	31-12-2023
Otras cuentas por cobrar	-	-
Dividendos por cobrar	-	-
Retencion 4%	270	-
Total	**270**	**-**

b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024	31-12-2023
Comision Renta Fija	83	49
Inversiones con retencion	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-
Gastos Operacionales por pagar AGF	4.672	2.324
Retencion 15% APV	-	-
Total	**4.755**	**2.373**

Nota 13 - Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024	31-12-2023
Obligación derivados - Contratos forward	41.370	45.795
Obligacion derivados - Contratos SWAP	28.800	36.860
Total	**70.170**	**82.655**

Nota 14 - Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de activos.

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 15 - Intereses y Reajustes

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024	31-12-2023
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- A valor razonable con efecto en resultados	4.411.890	4.310.639
- Activos financieros a costo amortizado	5.367	3.537
Total	**4.417.257**	**4.314.176**

Nota 16 - Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

(Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024	31-12-2023
Bancos nacionales, en CLP	54.174	33.344
Bancos nacionales, en US$	374	540
Bancos extranjeros, en US$	241	217
Total	**54.789**	**34.101**

Nota 17 - Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie APV1, serie B, serie G, serie D, serie H, serie I-APV, serie V, serie J y serie S, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. Para una descripción de las características de las Series, referirse a Nota 2.12.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuotas en circulación y el valor cuota por serie se detallan a continuación:

31-12-2024 (Expresado en Miles de Pesos)			
Series	Cuotas en Circulación	Valor Cuota	M$
SERIE A	8.962.725,4494	1.708,2644	15.310.706
SERIE APV1	12.710,7194	1.665,1274	21.165
SERIE B	7.417.967,3967	2.144,8329	15.910.301
SERIE D	2.529.607,8472	1.410,8459	3.568.887
SERIE G	4.662.022,7070	1.681,1322	7.837.476
SERIE H	3.741.955,8202	1.477,4685	5.528.622
SERIE I-APV	1.685.884,5044	2.284,4005	3.851.235
SERIE V	797.527,1236	1.131,8161	902.654
SERIE S	6.713.527,7496	1.761,3864	11.825.116
SERIE J	6.930.557,4479	1.594,9266	11.053.730
Total	43.454.486,7654		75.809.892

31-12-2023 (Expresado en Miles de Pesos)			
Series	Cuotas en Circulación	Valor Cuota	M$
SERIE A	3.773.218,9305	1.567,1233	5.913.099
SERIE APV1	13.252,4488	1.498,5001	19.859
SERIE B	7.397.647,0454	1.940,0732	14.351.977
SERIE D	-	1.378,1512	-
SERIE G	1.310.483,6126	1.511,6941	1.981.050
SERIE H	1.757.776,8403	1.347,5568	2.368.704
SERIE I-APV	1.345.779,0582	2.056,2156	2.767.212
SERIE V	-	1.067,8625	-
SERIE S	1.736.388,6315	1.574,3847	2.733.744
SERIE J	5.070.248,6262	1.428,7375	7.244.054
Total	22.404.795,1935		37.379.699

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a M$1.000 para la cuota de cada una de las series. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

El valor del activo neto de la Serie A es M$ 15.310.706 Serie APV1 es M$ 21.165, Serie B es M$ 15.910.301, Serie G es M$ 7.837.476, Serie D es M$ 3.568.887, Serie H es M$ 5.528.622, Serie I-APV es M$ 3.851.235, Serie V es M$ 902.654, Serie S es M$ 11.825.116 y serie J es M$ 11.053.730 al 31 de diciembre de 2024.

El valor del activo neto de la Serie A es M$ 5.913.099 Serie APV1 es M$ 19.859, Serie B es M$ 14.351.977, Serie G es M$ 1.981.050, Serie D es M$ 0, Serie H es M$ 2.368.704, Serie I-APV es M$ 2.767.212, Serie V es M$ 0, Serie S es M$ 2.733.744 y serie J es M$ 7.244.054 al 31 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

31-12-2024 (Expresado en Número de Cuotas)	Saldo de inicio al 01 de enero	Cuotas Suscritas	Cuotas Rescatadas	Cuotas por dist. de beneficios	Cuotas suscritas
SERIE A	3.773.218,9305	11.955.736,6280	6.766.230,1091	-	8.962.725,4494
SERIE APV1	13.252,4488	7,5866	549,3160	-	12.710,7194
SERIE B	7.397.647,0454	4.292.896,3935	4.272.576,0422	-	7.417.967,3967
SERIE D	-	2.529.607,8472	-	-	2.529.607,8472
SERIE G	1.310.483,6126	3.351.539,0944	-	-	4.662.022,7070
SERIE H	1.757.776,8403	3.545.417,4894	1.561.238,5095	-	3.741.955,8202
SERIE I-APV	1.345.779,0582	744.757,5940	404.652,1478	-	1.685.884,5044
SERIE V	-	3.667.681,8774	2.870.154,7538	-	797.527,1236
SERIE S	1.736.388,6315	9.756.665,7978	4.779.526,6797	-	6.713.527,7496
SERIE J	5.070.248,6262	9.445.169,2533	7.584.860,4316	-	6.930.557,4479
Total	22.404.795,1935	49.289.479,5616	28.239.787,9897	-	43.454.486,7654

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

31-12-2023 (Expresado en Número de Cuotas)	Saldo de inicio al 01 de enero	Cuotas Suscritas	Cuotas Rescatadas	Cuotas por dist. de beneficios	Cuotas suscritas
SERIE A	3.349.356,8791	3.639.564,3783	3.215.702,3269	-	3.773.218,9305
SERIE APV1	13.481,1424	8,3794	237,0730	-	13.252,4488
SERIE B	9.473.940,1191	1.742.403,0976	3.818.696,1713	-	7.397.647,0454
SERIE D	-	-	-	-	-
SERIE G	1.698.344,1624	-	387.860,5498	-	1.310.483,6126
SERIE H	1.811.405,0835	459.831,2241	513.459,4673	-	1.757.776,8403
SERIE I-APV	1.245.590,7317	609.922,1349	509.733,8084	-	1.345.779,0582
SERIE V	-	-	-	-	-
SERIE S	6.429.670,7602	4.705.159,7372	9.398.441,8659	-	1.736.388,6315
SERIE J	3.232.381,4881	3.087.219,7758	1.249.352,6377	-	5.070.248,6262
Total	27.254.170,3665	14.244.108,7273	19.093.483,9003	-	22.404.795,1935

Nota 18 - Distribución de Beneficios a los Partícipes

El Fondo en los ejercicios 2024 y 2023 no ha distribuido beneficios a los partícipes.

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo

a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal del Fondo por cada una de sus series es la siguiente para el:

Fondo /Serie	Rentabilidad Mensual - Ejercicio 2024									
	Serie A	Serie APV1	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Serie J
Enero	0,1735	0,3365	0,2932	-	0,3433	0,2227	0,3348	-	0,3943	0,3756
Febrero	0,3964	0,5493	0,5087	-	0,5557	0,4426	0,5477	-	0,6035	0,5860
Marzo	1,3502	1,5152	1,4713	-	1,5220	1,4000	1,5135	-	1,5736	1,5547
Abril	(0,0245)	0,1329	0,0911	-	0,1395	0,0230	0,1313	-	0,1888	0,1707
Mayo	1,1534	1,3180	1,2742	-	1,3248	1,2031	1,3163	-	1,3763	1,3575
Junio	0,3797	0,5378	0,4957	-	0,5443	0,4274	0,5361	0,1014	0,5938	0,5757
Julio	1,9152	2,0811	2,0370	-	2,0880	1,9653	2,0793	2,0015	2,1399	2,1208
Agosto	1,7965	1,9621	1,9181	-	1,9690	1,8465	1,9604	1,8827	2,0209	2,0019
Septiembre	2,1903	2,3513	2,3085	2,4145	2,3580	2,2389	2,3496	2,2741	2,4083	2,3899
Octubre	(1,5863)	(1,4262)	(1,4687)	(1,3903)	(1,4195)	(1,5380)	(1,4278)	(1,5029)	(1,3694)	(1,3878)
Noviembre	1,4208	1,5805	1,5380	1,6163	1,5872	1,4690	1,5788	1,5039	1,6371	1,6188
Diciembre	(0,4427)	(0,2806)	(0,3237)	(0,2443)	(0,2738)	(0,3937)	(0,2823)	(0,3583)	(0,2232)	(0,2417)

Fondo /Serie	Rentabilidad Nominal Acumulada - Ejercicio 2024									
	Serie A	Serie APV1	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Serie J
Ultimo año	9,0064	11,1196	10,5542	2,3724	11,2085	9,6405	11,0973	5,9889	11,8778	11,6319
Ultimos dos años	13,3836	17,8224	16,6266	2,3724	18,0110	14,7066	17,7752	5,9889	19,4357	18,9113
Ultimos tres años	28,7630	36,3978	34,3267	2,3724	36,7255	31,0233	36,3160	5,9889	39,2090	38,2932

Fondo /Serie	Rentabilidad Mensual - Ejercicio 2023									
	Serie A	Serie APV1	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Serie J
Enero	0,1583	0,3217	0,2783	-	0,3286	0,2076	0,3200	-	0,3797	0,3609
Febrero	(0,3644)	(0,2175)	(0,2566)	-	(0,2114)	(0,3200)	(0,2191)	-	(0,1655)	(0,1823)
Marzo	1,7763	1,9423	1,8982	-	1,9493	1,8264	1,9406	-	2,0013	1,9822
Abril	(0,9534)	(0,7970)	(0,8386)	-	(0,7905)	(0,9062)	(0,7986)	-	(0,7416)	(0,7595)
Mayo	(1,0945)	(0,9331)	(0,9760)	-	(0,9264)	(1,0458)	(0,9348)	-	(0,8759)	(0,8944)
Junio	1,5912	1,7516	1,7090	-	1,7583	1,6396	1,7500	-	1,8085	1,7901
Julio	(0,0629)	0,1002	0,0568	-	0,1070	(0,0137)	0,0985	-	0,1580	0,1393
Agosto	(0,4233)	(0,2608)	(0,3040)	-	(0,2540)	(0,3742)	(0,2625)	-	(0,2032)	(0,2218)
Septiembre	(1,7786)	(1,6235)	(1,6647)	-	(1,6170)	(1,7318)	(1,6251)	-	(1,5685)	(1,5863)
Octubre	(1,3477)	(1,1867)	(1,2295)	-	(1,1800)	(1,2991)	(1,1884)	-	(1,1296)	(1,1481)
Noviembre	4,4068	4,5716	4,5278	-	4,5785	4,4565	4,5699	-	4,6301	4,6112
Diciembre	2,2136	2,3804	2,3360	-	2,3874	2,2639	2,3786	-	2,4395	2,4204

Fondo /Serie	Rentabilidad Nominal Acumulada - Ejercicio 2023									
	Serie A	Serie APV1	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Serie J
Ultimo año	4,0156	6,0320	5,4926	-	6,1169	4,6207	6,0108	-	6,7555	6,5209
Ultimos dos años	18,1243	22,7486	21,5030	-	22,9452	19,5026	22,6996	-	24,4295	23,8832
Ultimos tres años	10,0446	16,5696	14,7996	1,3456	16,8498	11,9764	16,4998	(5,7934)	18,9721	18,1896

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

b) Rentabilidad real (%)

Ejercicio 2024

Fondo /Serie	Rentabilidad Real Serie I-APV	Rentabilidad Real Serie APV1
Enero	0,4887	0,4903
Febrero	0,2109	0,2125
Marzo	0,8648	0,8665
Abril	(0,3214)	(0,3198)
Mayo	0,8375	0,8392
Junio	0,1804	0,1820
Julio	2,0600	2,0618
Agosto	1,4864	1,4881
Septiembre	1,9285	1,9302
Octubre	(1,5862)	(1,5845)
Noviembre	0,8445	0,8462
Diciembre	(0,7204)	(0,7187)

Fondo /Serie	Rentabilidad Real Acumulada Serie I-APV	Rentabilidad Real Acumulada Serie APV1
Ultimo año	6,3912	6,4126
Ultimos dos años	7,6408	7,6839
Ultimos tres años	9,9697	10,0356

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

b) Rentabilidad real (%) (continuación)

Ejercicio 2023

Fondo /Serie	Rentabilidad Real	Rentabilidad Real
	Serie I-APV	Serie APV1
Enero	(0,1818)	(0,1802)
Febrero	(0,8434)	(0,8418)
Marzo	1,7521	1,7538
Abril	(1,5268)	(1,5252)
Mayo	(1,4691)	(1,4674)
Junio	1,5904	1,5921
Julio	0,2108	0,2124
Agosto	(0,4868)	(0,4851)
Septiembre	(1,8078)	(1,8062)
Octubre	(1,7058)	(1,7041)
Noviembre	4,0672	4,0688
Diciembre	1,7511	1,7529

Fondo /Serie	Rentabilidad Real Acumulada	Rentabilidad Real Acumulada
	Serie I-APV	Serie APV1
Ultimo año	1,1745	1,1947
Ultimos dos años	3,3635	3,4047
Ultimos tres años	(7,9438)	(7,8887)

Nota 20 - Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal:

Tipo de relacionado 31-12-2024	Monto	Porcentaje Sobre Activo Neto
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	13.441.117	17,73
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administracion.	4.665	0,01
Total	**13.445.782**	**17,74**

Tenedor SERIE A	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	85,6778	11.165,9628	11.165,9628	85,6778	146
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	32,5182	-	-	32,5182	56

Tenedor SERIE APV1	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE B	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	10.180,2328	130.694,9674	10.971,5235	129.903,6767	278.622
Accionistas de la sociedad administradora	99.049,6663	-	99.049,6663	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	19,6241	5.664,4205	3.535,1817	2.148,8629	4.609

Tenedor SERIE D	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor SERIE G	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1.295.017,5797	-	-	1.295.017,5797	2.177.096
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE H	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1.000,0000	-	-	1.000,0000	1.477
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE I-APV	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	11.145,8245	-	11.145,8245	25.462
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE V	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE S	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE J	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	5.070.248,6262	9.385.344,1466	7.584.860,4316	6.870.732,3412	10.958.314
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tipo de relacionado 31-12-2023	Monto	Porcentaje Sobre Activo Neto
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	9.222.956	24,67
Accionistas de la Sociedad Administradora	192.164	0,51
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administracion.	283	0,00
Total	**9.415.403**	**25,18**

Tenedor SERIE A	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	1.975,2006	1.889,5228	85,6778	134
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	11.135,4808	3.264,2132	14.367,1758	32,5182	51

Tenedor SERIE APV1	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE B	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	17.512,1294	16.169,9379	23.501,8345	10.180,2328	19.750
Accionistas de la sociedad administradora	99.049,6663	-	-	99.049,6663	192.164
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	5.117,2132	-	5.097,5891	19,6241	38

Tenedor SERIE D	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor SERIE G	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1.682.878,1295	-	387.860,5498	1.295.017,5797	1.957.670
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE H	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1.000,0000	-	-	1.000,0000	1.348
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE I-APV	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	799,8800	-	705,5087	94,3713	194

Tenedor SERIE V	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE S	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE J	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	3.232.381,4881	3.087.219,7758	1.249.352,6377	5.070.248,6262	7.244.054
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A. (la 'Administradora'), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre, utilizando una tasa anual para cada Serie IVA incluido o exenta de IVA según se detalla a continuación:

Serie	Remuneración	IVA
	%	
A	3,10%	Incluido
APV1	0,68%	Exento
B	1,19%	Incluido
G	0,60%	Incluido
D	1,50%	Incluido
H	2,02%	Incluido
I-APV	0,70%	Exento
V	1,60%	Incluido
S	-	No aplica
J	1,00%	Incluido

El total de remuneración por Administración del ejercicio 2024 y 2023 ascendió a M$ 634.254 y M$ 405.490, respectivamente, adeudándose M$ 4.485 y M$ 3.448 por remuneración por pagar a Administradora General de Fondos Security S.A. al cierre del ejercicio 2024 y 2023 respectivamente.

Nota 21 - Garantía Constituida por El Fondo Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo 7° D.L. N°1328-Artículo 12° de la Ley. N° 20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro de Garantia Nro. 3302400036741	Mapfre Cía. de Seguros Generales de Chile S.A.	Banco Security	11.400,00	10-01-2024 al 09-01-2025

Nota 22 - Otros Gastos de Operación

Los gastos de operación atribuibles al Fondo de acuerdo con el Reglamento Interno para los ejercicios 2024 y 2023 se indican en cuadro adjunto:

31-12-2024 (Expresado en Miles de Pesos)											
	SERIE A	SERIE APV1	SERIE B	SERIE D	SERIE G	SERIE H	SERIE I-APV	SERIE V	SERIE S	SERIE J	Total
Costo de Transaccion	1.441	2	1.498	336	738	520	362	85	1.113	1.040	7.135
Gasto Administración	4.900	11	8.984	231	691	1.558	1.386	307	2.672	4.058	24.798
Total	6.341	13	10.482	567	1.429	2.078	1.748	392	3.785	5.098	31.933

31-12-2023 (Expresado en Miles de Pesos)											
	SERIE A	SERIE APV1	SERIE B	SERIE D	SERIE G	SERIE H	SERIE I-APV	SERIE V	SERIE S	SERIE J	Total
Costo de Transaccion	1.006	3	2.442	-	337	403	471	-	465	1.232	6.359
Gasto Administración	3.079	11	8.869	-	1.164	1.388	1.486	-	5.226	3.092	24.315
Total	4.085	14	11.311	-	1.501	1.791	1.957	-	5.691	4.324	30.674

Nota 23 - Información Estadística

La información estadística del Fondo por cada una de sus series al último día de cada mes del ejercicio 2024 y 2023 se presenta en cuadros adjuntos:

Ejercicio 2024

SERIE A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.569,8417	45.169.839	13.347	440
Febrero	1.576,0653	44.381.697	14.823	456
Marzo	1.597,3457	45.527.535	18.068	449
Abril	1.596,9538	44.206.391	17.986	450
Mayo	1.615,3723	45.990.001	18.470	452
Junio	1.621,5052	47.581.395	19.014	459
Julio	1.652,5597	47.957.431	20.363	496
Agosto	1.682,2472	57.838.987	24.963	545
Septiembre	1.719,0936	71.862.683	34.248	589
Octubre	1.691,8230	70.415.127	37.902	573
Noviembre	1.715,8598	71.831.703	34.296	577
Diciembre	1.708,2644	75.889.302	35.093	575
Total			288.573	

SERIE APV1

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.503,5427	45.169.839	11	106
Febrero	1.511,8018	44.381.697	11	106
Marzo	1.534,7085	45.527.535	12	105
Abril	1.536,7485	44.206.391	11	105
Mayo	1.557,0026	45.990.001	12	105
Junio	1.565,3758	47.581.395	12	105
Julio	1.597,9521	47.957.431	12	105
Agosto	1.629,3061	57.838.987	12	105
Septiembre	1.667,6153	71.862.683	12	105
Octubre	1.643,8322	70.415.127	13	105
Noviembre	1.669,8130	71.831.703	12	105
Diciembre	1.665,1274	75.889.302	13	104
Total			143	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE B

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.945,7607	45.169.839	14.445	342
Febrero	1.955,6582	44.381.697	14.190	335
Marzo	1.984,4324	45.527.535	15.506	339
Abril	1.986,2397	44.206.391	15.098	339
Mayo	2.011,5489	45.990.001	16.079	342
Junio	2.021,5209	47.581.395	15.758	340
Julio	2.062,6983	47.957.431	17.008	367
Agosto	2.102,2628	57.838.987	19.329	389
Septiembre	2.150,7929	71.862.683	20.277	396
Octubre	2.119,2032	70.415.127	20.913	378
Noviembre	2.151,7976	71.831.703	20.529	382
Diciembre	2.144,8329	75.889.302	19.099	381
Total			208.231	

SERIE D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.378,1512	45.169.839	-	-
Febrero	1.378,1512	44.381.697	-	-
Marzo	1.378,1512	45.527.535	-	-
Abril	1.378,1512	44.206.391	-	-
Mayo	1.378,1512	45.990.001	-	-
Junio	1.378,1512	47.581.395	-	-
Julio	1.378,1512	47.957.431	-	-
Agosto	1.378,1512	57.838.987	-	-
Septiembre	1.411,4272	71.862.683	582	1
Octubre	1.391,8046	70.415.127	645	1
Noviembre	1.414,3007	71.831.703	626	1
Diciembre	1.410,8459	75.889.302	704	1
Total			2.557	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE G

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.516,8842	45.169.839	1.002	2
Febrero	1.525,3130	44.381.697	952	2
Marzo	1.548,5290	45.527.535	1.026	2
Abril	1.550,6890	44.206.391	995	2
Mayo	1.571,2333	45.990.001	1.042	2
Junio	1.579,7862	47.581.395	1.017	2
Julio	1.612,7715	47.957.431	1.062	2
Agosto	1.644,5277	57.838.987	1.086	2
Septiembre	1.683,3051	71.862.683	1.074	2
Octubre	1.659,4107	70.415.127	1.112	2
Noviembre	1.685,7484	71.831.703	1.079	2
Diciembre	1.681,1322	75.889.302	2.418	4
Total			13.865	

SERIE H

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.350,5576	45.169.839	4.014	8.477
Febrero	1.356,5353	44.381.697	3.774	8.472
Marzo	1.375,5271	45.527.535	3.998	8.425
Abril	1.375,8436	44.206.391	3.977	8.426
Mayo	1.392,3960	45.990.001	4.274	8.424
Junio	1.398,3471	47.581.395	4.079	8.421
Julio	1.425,8282	47.957.431	4.165	8.420
Agosto	1.452,1559	57.838.987	5.075	8.417
Septiembre	1.484,6683	71.862.683	5.665	8.421
Octubre	1.461,8344	70.415.127	10.078	8.428
Noviembre	1.483,3086	71.831.703	10.603	8.428
Diciembre	1.477,4685	75.889.302	10.575	8.426
Total			70.277	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE I-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	2.063,1003	45.169.839	1.519	546
Febrero	2.074,3999	44.381.697	1.392	547
Marzo	2.105,7950	45.527.535	1.448	550
Abril	2.108,5596	44.206.391	1.415	553
Mayo	2.136,3136	45.990.001	1.469	549
Junio	2.147,7669	47.581.395	1.427	550
Julio	2.192,4255	47.957.431	1.500	556
Agosto	2.235,4062	57.838.987	1.679	559
Septiembre	2.287,9287	71.862.683	1.943	561
Octubre	2.255,2607	70.415.127	2.178	563
Noviembre	2.290,8677	71.831.703	2.137	560
Diciembre	2.284,4005	75.889.302	2.270	566
Total			20.377	

SERIE V

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.067,8625	45.169.839	-	-
Febrero	1.067,8625	44.381.697	-	-
Marzo	1.067,8625	45.527.535	-	-
Abril	1.067,8625	44.206.391	-	-
Mayo	1.067,8625	45.990.001	-	-
Junio	1.068,9455	47.581.395	2.187	1
Julio	1.090,3406	47.957.431	1.469	1
Agosto	1.110,8688	57.838.987	1.745	2
Septiembre	1.136,1313	71.862.683	2.155	2
Octubre	1.119,0560	70.415.127	1.173	2
Noviembre	1.135,8858	71.831.703	1.199	1
Diciembre	1.131,8161	75.889.302	1.227	1
Total			11.155	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE S

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.580,5928	45.169.839	-	4
Febrero	1.590,1316	44.381.697	-	4
Marzo	1.615,1547	45.527.535	-	4
Abril	1.618,2036	44.206.391	-	4
Mayo	1.640,4757	45.990.001	-	4
Junio	1.650,2169	47.581.395	-	4
Julio	1.685,5292	47.957.431	-	4
Agosto	1.719,5918	57.838.987	-	4
Septiembre	1.761,0050	71.862.683	-	4
Octubre	1.736,8904	70.415.127	-	4
Noviembre	1.765,3259	71.831.703	-	5
Diciembre	1.761,3864	75.889.302	-	5
Total			-	

SERIE J

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.434,1039	45.169.839	1.282	1
Febrero	1.442,5071	44.381.697	1.151	1
Marzo	1.464,9340	45.527.535	1.235	1
Abril	1.467,4345	44.206.391	1.189	1
Mayo	1.487,3543	45.990.001	1.255	1
Junio	1.495,9166	47.581.395	1.290	1
Julio	1.527,6422	47.957.431	1.342	1
Agosto	1.558,2239	57.838.987	1.694	1
Septiembre	1.595,4633	71.862.683	2.365	1
Octubre	1.573,3221	70.415.127	2.540	2
Noviembre	1.598,7913	71.831.703	1.790	2
Diciembre	1.594,9266	75.889.302	1.943	2
Total			19.076	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Ejercicio 2023
SERIE A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.509,0082	47.967.548	11.607	499
Febrero	1.503,5098	46.509.646	10.598	480
Marzo	1.530,2160	46.653.854	11.395	477
Abril	1.515,6263	49.741.791	11.638	512
Mayo	1.499,0374	39.390.231	11.204	452
Junio	1.522,8897	40.776.349	11.446	457
Julio	1.521,9319	40.450.041	11.601	457
Agosto	1.515,4893	39.509.494	12.800	450
Septiembre	1.488,5344	38.317.588	12.445	443
Octubre	1.468,4733	35.536.094	12.258	438
Noviembre	1.533,1853	35.810.554	10.944	450
Diciembre	1.567,1233	37.468.175	12.962	448
Total			140.898	

SERIE APV1

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.417,7988	47.967.548	11	108
Febrero	1.414,7148	46.509.646	10	108
Marzo	1.442,1933	46.653.854	11	108
Abril	1.430,6991	49.741.791	11	108
Mayo	1.417,3497	39.390.231	11	108
Junio	1.442,1766	40.776.349	11	108
Julio	1.443,6214	40.450.041	11	107
Agosto	1.439,8568	39.509.494	11	106
Septiembre	1.416,4812	38.317.588	11	106
Octubre	1.399,6719	35.536.094	11	106
Noviembre	1.463,6596	35.810.554	11	106
Diciembre	1.498,5001	37.468.175	10	106
Total			130	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE B

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.844,1781	47.967.548	17.815	369
Febrero	1.839,4466	46.509.646	15.990	367
Marzo	1.874,3633	46.653.854	17.668	361
Abril	1.858,6453	49.741.791	15.668	376
Mayo	1.840,5050	39.390.231	13.430	351
Junio	1.871,9592	40.776.349	13.363	350
Julio	1.873,0234	40.450.041	13.892	351
Agosto	1.867,3295	39.509.494	13.790	349
Septiembre	1.836,2439	38.317.588	13.275	345
Octubre	1.813,6674	35.536.094	13.327	339
Noviembre	1.895,7868	35.810.554	13.235	343
Diciembre	1.940,0732	37.468.175	14.382	340
Total			175.835	

SERIE D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.378,1512	47.967.548	-	-
Febrero	1.378,1512	46.509.646	-	-
Marzo	1.378,1512	46.653.854	-	-
Abril	1.378,1512	49.741.791	-	-
Mayo	1.378,1512	39.390.231	-	-
Junio	1.378,1512	40.776.349	-	-
Julio	1.378,1512	40.450.041	-	-
Agosto	1.378,1512	39.509.494	-	-
Septiembre	1.378,1512	38.317.588	-	-
Octubre	1.378,1512	35.536.094	-	-
Noviembre	1.378,1512	35.810.554	-	-
Diciembre	1.378,1512	37.468.175	-	-
Total			-	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE G

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.429,2360	47.967.548	1.150	2
Febrero	1.426,2147	46.509.646	921	2
Marzo	1.454,0158	46.653.854	1.027	2
Abril	1.442,5220	49.741.791	960	2
Mayo	1.429,1589	39.390.231	959	2
Junio	1.454,2882	40.776.349	933	2
Julio	1.455,8444	40.450.041	968	2
Agosto	1.452,1463	39.509.494	967	2
Septiembre	1.428,6648	38.317.588	934	2
Octubre	1.411,8064	35.536.094	950	2
Noviembre	1.476,4460	35.810.554	936	2
Diciembre	1.511,6941	37.468.175	1.001	2
Total			11.706	

SERIE H

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.290,7150	47.967.548	4.209	8.603
Febrero	1.286,5841	46.509.646	3.809	8.594
Marzo	1.310,0825	46.653.854	4.118	8.591
Abril	1.298,2107	49.741.791	3.820	8.535
Mayo	1.284,6343	39.390.231	3.900	8.531
Junio	1.305,6977	40.776.349	3.756	8.493
Julio	1.305,5189	40.450.041	3.738	8.491
Agosto	1.300,6330	39.509.494	3.692	8.489
Septiembre	1.278,1090	38.317.588	3.950	8.486
Octubre	1.261,5049	35.536.094	3.967	8.485
Noviembre	1.317,7242	35.810.554	3.833	8.480
Diciembre	1.347,5568	37.468.175	4.126	8.478
Total			46.918	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE I-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.945,8355	47.967.548	1.471	565
Febrero	1.941,5730	46.509.646	1.385	564
Marzo	1.979,2518	46.653.854	1.546	557
Abril	1.963,4449	49.741.791	1.439	560
Mayo	1.945,0910	39.390.231	1.384	554
Junio	1.979,1294	40.776.349	1.393	552
Julio	1.981,0788	40.450.041	1.511	547
Agosto	1.975,8787	39.509.494	1.542	552
Septiembre	1.943,7684	38.317.588	1.523	550
Octubre	1.920,6687	35.536.094	1.556	550
Noviembre	2.008,4419	35.810.554	1.472	544
Diciembre	2.056,2156	37.468.175	1.525	551
Total			17.747	

SERIE V

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.067,8625	47.967.548	-	-
Febrero	1.067,8625	46.509.646	-	-
Marzo	1.067,8625	46.653.854	-	-
Abril	1.067,8625	49.741.791	-	-
Mayo	1.067,8625	39.390.231	-	-
Junio	1.067,8625	40.776.349	-	-
Julio	1.067,8625	40.450.041	-	-
Agosto	1.067,8625	39.509.494	-	-
Septiembre	1.067,8625	38.317.588	-	-
Octubre	1.067,8625	35.536.094	-	-
Noviembre	1.067,8625	35.810.554	-	-
Diciembre	1.067,8625	37.468.175	-	-
Total			-	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE S

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.480,3566	47.967.548	-	4
Febrero	1.477,9073	46.509.646	-	4
Marzo	1.507,4840	46.653.854	-	4
Abril	1.496,3052	49.741.791	-	4
Mayo	1.483,1996	39.390.231	-	4
Junio	1.510,0238	40.776.349	-	4
Julio	1.512,4102	40.450.041	-	4
Agosto	1.509,3372	39.509.494	-	4
Septiembre	1.485,6634	38.317.588	-	4
Octubre	1.468,8810	35.536.094	-	4
Noviembre	1.536,8918	35.810.554	-	4
Diciembre	1.574,3847	37.468.175	-	4
Total			-	

SERIE J

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.346,1154	47.967.548	825	1
Febrero	1.343,6613	46.509.646	746	1
Marzo	1.370,2952	46.653.854	831	1
Abril	1.359,8880	49.741.791	854	1
Mayo	1.347,7254	39.390.231	860	1
Junio	1.371,8512	40.776.349	855	1
Julio	1.373,7622	40.450.041	1.202	1
Agosto	1.370,7150	39.509.494	1.287	1
Septiembre	1.348,9716	38.317.588	1.212	1
Octubre	1.333,4840	35.536.094	1.170	1
Noviembre	1.394,9737	35.810.554	1.136	1
Diciembre	1.428,7375	37.468.175	1.278	1
Total			12.256	

Nota 24 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

El Fondo mantiene la siguiente proporción de custodia de valores para el 2024 y 2023:

31-12-2024						
Custodia de valores	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total Activo del Fondo
	1	2	3	4	5	6
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	75.714.900	99,84	99,77	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	119.343	0,16	0,16	-	-	-
Totales	75.834.243	100,00	99,93	-	-	-

31-12-2023						
Custodia de valores	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total Activo del Fondo
	1	2	3	4	5	6
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	37.431.102	99,99	99,90	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	2.972	0,01	0,01	-	-	-
Totales	37.434.074	100,00	99,91	-	-	-

Nota 25 - Operaciones de Compra con Retroventa

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presenta operaciones con retroventa.

Nota 26 - Excesos de Inversión

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presenta excesos de inversión por emisor.

Nota 27 - Inversiones sin Valorización

El Fondo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no mantiene inversiones sin valorización.

Nota 28 - Sanciones

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 29 - Hechos Relevantes

Año 2024:

Integración

Por medio de hecho esencial de fecha 24 de enero de 2024, el directorio de Grupo Security S.A. (la "Sociedad") tomó conocimiento de que con igual fecha, accionistas que representan un 65,23% de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, suscribieron con Bicecorp S.A. y su sociedad controladora Forestal O´Higgins S.A. (en adelante conjuntamente como las "Partes"), un contrato denominado Acuerdo Cierre de Negocios (el "Acuerdo"), en virtud del cual las Partes acordaron la integración de Bicecorp S.A., Grupo Security S.A., y sus respectivas filiales, sujeto a condiciones suspensivas habituales en este tipo de transacciones, y en base a los términos y condiciones que se indican a continuación:

1. Actos Previos: las Partes negociarían de buena fe para celebrar a más tardar el 30 de marzo de 2024, - fecha que podría prorrogarse de común acuerdo y por escrito – un contrato de Promesa de Compraventa y Permuta de Acciones a través de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones y acuerdo de Fusión (la "Promesa").

2. OPA: la operación de integración iniciaría mediante una oferta pública de adquisición de acciones de Grupo Security S.A. a ser lanzada conjunta e indivisiblemente por Forestal O´Higgins S.A. y Bicecorp S.A. (la "OPA"), debiendo cumplir con las siguientes características:

a. Estar dirigida a la totalidad de los accionistas de Grupo Security S.A., ofreciendo comprar y permutar hasta el 100% de las acciones íntegramente suscritas y pagadas emitidas por la Sociedad.

b. El precio de la OPA será pagadero indivisiblemente a cada accionista de Grupo Security aceptante de la OPA, en la siguiente forma y cantidades:

Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

i. por el 20% de las acciones aceptadas transferir en la OPA: $285 por acción, pagadero por Forestal O´Higgins S.A. en dinero. En el evento que la parte del precio pagadera en dinero no se hubiere pagado al 31 de diciembre de 2024, el mismo devengará una tasa de interés equivalente al Índice Cámara Promedio a 30 días, a partir del 1° de enero de 2025 hasta el día del pago efectivo conforme a la OPA; y
ii. por el 80% restante de las acciones aceptadas transferir en la OPA: Bicecorp S.A. permutará tantas acciones de pago de primera emisión de Bicecorp S.A. como resulte de aplicar la Relación de Canje.

c. La declaración de éxito de la OPA estaría condicionada a su aceptación pura y simple por al menos un 62% de las acciones existentes con derecho a voto emitidas por Grupo Security S.A.; y

d. Las demás menciones, términos y condiciones habituales de una OPA, de conformidad con la legislación y normas regulatorias dictadas por la CMF para esta clase de procedimientos.

3. Fusión, relaciones de propiedad: Sujeto a los términos y condiciones de la Promesa, las Partes se obligarían recíprocamente a (i) celebrar y someter a la aprobación de las juntas extraordinarias de accionistas de Bicecorp S.A. y Grupo Security S.A., la fusión de ambas sociedades, absorbiendo Bicecorp S.A. a Grupo Security S.A. (la "Fusión"); (ii) acordar la relación de canje para la Fusión, en base a las valorizaciones que las Partes han realizado de las compañías, lo cual representa, respectivamente, un 60% para Bicecorp S.A. y un 40% para Grupo Security S.A. del negocio consolidado (la "Relación de Canje").

4. Administración: que en la Promesa se convendrían los mecanismos que aseguren que los accionistas de Grupo Security S.A. tengan la facultad de elegir 3 directores de la compañía resultante de la Fusión, mientras mantengan una participación accionaria igual o superior a 20% y por un periodo no inferior a 6 años contados desde la Fusión, y una representación equivalente en directorios de filiales y comités relevantes de cada una.

5. Dividendos: que Grupo Security S.A. y Bicecorp S.A. podrían distribuir un dividendo total equivalente a un 55% de la utilidad líquida del ejercicio comercial 2023, sin afectar la Relación de Canje y el Precio OPA. En la Promesa se establecería que, por el plazo de 3 ejercicios comerciales completos a partir de la Fusión, Bicecorp S.A. (post fusión) acordará y dará cumplimiento a una política de dividendos consistente en distribuir el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de las utilidades líquidas de cada ejercicio, sujeto a las limitaciones que pudieron provenir del cumplimiento de obligaciones impuestas por la ley o la autoridad fiscalizadora, o por una gestión razonablemente prudente y necesaria para satisfacer sus requerimientos actuales o futuros y no afecte o contravenga el cumplimiento de sus obligaciones para con terceros, ya sea producto de la contratación de deudas y/o emisión de bonos u otras obligaciones financieras.

6. Curso de los negocios: Por el tiempo que mediare entre la suscripción del Acuerdo Cierre de Negocios y hasta que se declare el éxito de la OPA, las Partes acordaron que Grupo Security S.A., Bicecorp S.A. y sus respectivas filiales tengan ciertas restricciones durante dicho periodo, que consisten fundamentalmente en continuar con el curso ordinario de sus negocios, conforme lo han venido haciendo hasta la fecha.

7. Due Diligence: Las Partes acordaron que la Operación de Integración contemplada en el Acuerdo Cierre de Negocios estaría sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, esto es la aprobación de la Fusión por la Fiscalía Nacional Económica y las autorizaciones correspondientes de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

Mediante hecho esencial de fecha 1 de abril de 2024, se comunicó a la CMF y al mercado general que las Partes habían acordado extender el plazo para celebrar la Promesa hasta el día 10 de abril de 2024.
Con fecha 10 de abril de 2024, se comunicó a la CMF y al mercado en general mediante hecho esencial que las Partes suscribieron el contrato denominado "Promesa de Compraventa y Permuta de Acciones Mediante Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Fusión", en virtud del cual las mismas han acordado la integración de Grupo Security S.A., Bicecorp S.A. y sus respectivas filiales, bajo los términos indicados en el hecho esencial de fecha 24 de enero de 2024 descrito precedentemente.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Fiscalía Nacional Económica dictó una resolución mediante la cual aprobó pura y simplemente la Operación de Integración, consistente en la Fusión, sin condiciones, de la cual el directorio de la Sociedad tomó conocimiento e informó por medio de hecho esencial a la CMF y al mercado en general con fecha 3 de octubre de 2024.

Mediante Hecho Esencial de 25 de octubre de 2024 el directorio de Grupo Security S.A. informó que tomó conocimiento de que la CMF:

i. Mediante Ord. Nºs 126699 y 126705 de fecha 24 de octubre de 2024, autorizó la toma de control de Banco Security y de Seguros Vida Security Previsión S.A. por parte de Bicecorp S.A., conforme a lo previsto en el artículo 36 y 28 de la Ley General de Bancos, y el Artículo 38 del DFL Nº251 y la NCG Nº251 de la CMF.

ii. ii. mediante Ord. Nº 126702, informó que la toma de control de Banco BICE y Banco Security por Bicecorp S.A. no requiere contar con la autorización prevista en el art. 3 5 bis de la Ley General de Bancos, por cuanto el banco o grupo de bancos resultantes no alcanza importancia sistémica en los términos dispuestos en el artículo 66 quáter de la misma ley.

iii. Mediante hecho esencial de fecha 13 de noviembre de 2024 se comunicó a la CMF y al mercado en general que las Partes acordaron los términos finales de la Operación de Integración que incluye, entre otros:

iv. 1. Que el precio de la OPA, será pagadero indivisiblemente a cada accionista de Grupo Security S.A. aceptante de la OPA, en la siguiente forma y cantidades:

v. i. por el 20% de las acciones aceptadas transferir en la OPA: $276,43 por acción, pagadero por Forestal O'Higgins S.A. en dinero.; y

vi. ii. por el 80% restante de las acciones aceptadas transferir en la OPA: se suscribirán tantas acciones de pago de primera emisión de Bicecorp S.A. como resulte de aplicar la Relación de Canje, la que ha sido fijada en un 60,721 % para Bicecorp S.A. y un 39,279% para Grupo Security S.A.

vii. Se informó asimismo que el acuerdo alcanzado entre las Partes incluía también promover la distribución de dividendos provisorios, por montos de hasta $71.916.165.972 por Grupo Security S.A. y $111.172.647.233 por Bicecorp S.A., con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2024, y cuya distribución debía acordarse por los directorios de las respectivas compañías con anterioridad al 31 de diciembre de 2024.

viii. Por hecho esencial de 19 de diciembre de 2024, el directorio de Grupo Security S.A. informó a la CMF que tomó conocimiento de que las Partes acordaron modificar

determinados términos finales de la Operación de Integración, relacionados con la distribución de dividendos de la Sociedad y Bicecorp S.A.

Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

El respecto se indicó que las Partes acordaron de dejar sin efecto el acuerdo de promover la distribución de un dividendo provisorio en Bicecorp S.A. y Grupo Security S.A., con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio comercial 2024 de cada sociedad, en conformidad con lo informado mediante hecho esencial de fecha 13 de noviembre de 2024, y en cambio promover a sus respectivas juntas ordinarias de accionistas, la distribución de dividendos definitivos con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio comercial 2024. Dicha distribución de dividendos sería por la suma total de $22,5 pesos por acción en cada sociedad, que se pagará considerando el total de las acciones suscritas y pagadas a la fecha de la junta ordinaria que se celebre, en el caso de Grupo Security S.A., y en el caso de Bicecorp S.A., se pagará considerando el número de acciones post split y aumento de capital acordados en la junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 25 de noviembre de 2024.

En cumplimiento de lo anterior, Grupo Security S.A deberá citar a junta de accionistas dentro del primer cuatrimestre del año 2025, para efectos de acordar la distribución y pago de los referidos dividendos con posterioridad a la publicación del Aviso de Resultado de la OPA, lo mismo en el caso de Bicecorp S.A.

Nota 30 - Hechos Posteriores

El 10 de enero de 2025 la Sociedad Administradora renovó Póliza de Seguro de Garantía Nro. 3302500039454 por UF 19.160,00 para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones como Administradora del Fondo, siendo designado como representante de los beneficiarios de la garantía la Administradora General de Fondos Security S.A.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.